

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000026

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1237020101 - Direccion De Area Gestion Pedagogica (agp)							
09/04/2025	0000000081	711100010028	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	0.00	0.00	11,500.00	0.00
09/04/2025	0000000081	716000060405	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	0.00	0.00	60.00	0.00
09/04/2025	0000000081	716000060406	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA DELGADA COLOR AZUL	0.00	0.00	60.00	0.00
09/04/2025	0000000081	716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	0.00	0.00	253.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa sólo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
UGEL HUANTA

Lic. Adm. Eder R. Caceres Navarito

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
ECONOMIA y DIALABU HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Ayacucho

Unidad de Gestión
Educativa Local de Huanta



INFORME N° 071 -2025-GRA-DREA/UGEL-HTA/AGP-DIR

SEÑOR : Econ. Henry LLALLAHUI HUAMANÍ
Director del Sistema Administrativo II

ASUNTO : Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 081-2025

FECHA : Huanta, 09 de abril del 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

Adjunto

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 081-2025

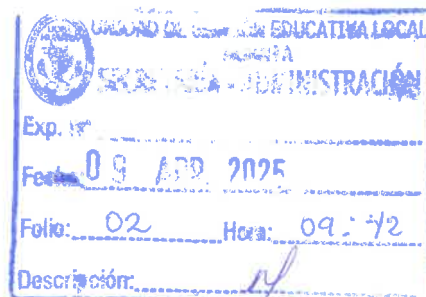
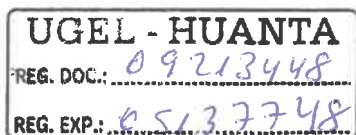
Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANTA

Dra. María Flor Mansilla Guillén
JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000081

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020101 DIRECCION DE AREA GESTION PEDAGOGICA (AGP)
 Fecha de Solicitud: 09/04/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
711100010028	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	Unidad	0.00	0.00	11,500.00	0.00
716000060405	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
716000060406	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA DELGADA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	60.00	0.00
716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	253.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27); REQUERIMIENTO DE MATERIALES FUNGIBLES 2025 NIVEL INICIAL 2025

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANTA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCACIÓN LOCAL HUANTA
 Dr. María Pilar González Guillén
 JEFE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Firma: Responsable del Área Usuaria